



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

RÉGIMEN LEGAL EN LAS ORGANIZACIONES

CÓDIGO ASIGNADO	SEMESTRE	U.C	DENSIDAD HORARIA					THS/SEM	PRE - REQUISITO
			PRESENCIAL			SEMIPRESENCIAL			
			H.T	H.P/H.L	H.A	H.V	H.P		
RLO-432	IV	3	3	0	0	29	19	3/48	FUD-331

Elaborado por	ABG. ANA T. HERNÁNDEZ		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de vigencia	JUNIO, 2008		
Revisado por	UNIDAD CURRICULAR	DECANATO	

FUNDAMENTACIÓN

El presente programa instruccional denominado “Régimen Legal en las Organizaciones”, elaborado para la Escuela de Administración Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Fermín Toro tiene como finalidad proporcionar al futuro egresado una perspectiva y terminología legal para la comprensión del fenómeno organizacional en el marco normativo venezolano.

Kast y Rosenzweig (1993) señalan “La Administración es un trabajo intelectual realizado por personas en un medio organizacional (...). Las Organizaciones implican actividades estructurales e integradas; es decir, individuos que trabajan juntos o cooperan en relaciones de interdependencia. La noción de interrelación supone un sistema social. Por ello las organizaciones consisten en : 1) Arreglos orientados a una meta, individuos con un propósito; 2) Sistemas psicosociales, individuos que trabajan en grupos; 3) Una integración de actividades estructuradas, individuos que trabajan en relaciones estructuradas”. (Administración en las Organizaciones. Mc Graw Hill, cuarta edición. México DF).

La Escuela de Administración, si bien no tiene por finalidad la formación de profesionales del derecho, no ignora el carácter interdisciplinario de la gerencia, y en consecuencia el futuro profesional requiere el conocimiento del marco conceptual legal en la que se desarrolla la actividad gerencial. Es menester mencionar que si bien, términos que hacen referencia al fenómeno “Organizacional”, como “Sociedad”, “Fondo de Comercio”, “Empresa” y otros, se emplean como sinónimos, es innegable que el contexto legal representan variaciones conceptuales sobre la “Organización”, particularmente en la regulación mercantil, laboral, civil y tributaria.

El propósito de este programa es conceptualizar los distintos términos legales que hacen referencia a la “Organización”; teniendo en consideración que la ley no establece una regulación sobre el particular contrario a lo que ocurre con la Administración Pública; sino que el derecho y según la materia a considerar, prevé fundamentos generales aplicables a la organización, ya sea en su estructura o interrelaciones en el ámbito del derecho privado; así mismo busca servir de fundamento teórico y práctico a materias como Gerencia, Administración de Recursos Humanos y Gestión Tributaria.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Consolidar los conocimientos básicos adquiridos con relación a la materia “Fundamentos del Derecho” y llevarlo a una aplicación práctica en el ámbito de la gerencia, discriminando las diferentes nociones que se refiere el ordenamiento jurídico con relación al fenómeno “organizacional” o la perspectiva de contenido legal según la materia civil, mercantil, laboral o tributaria que hace referencia a la organización.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
CONCEPTOS BÁSICOS LEGALES CON RELACIÓN AL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ORGANIZACIÓN		DISCRIMINAR LA NOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA CIENCIA GERENCIAL Y SU PERSPECTIVA LEGAL NACIONAL; COMO LOS CONCEPTOS BÁSICOS QUE INFORMAN AL FENÓMENO ORGANIZACIONAL.	
DURACION			
2 SEMANAS			
EVALUACION			
10 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Explicar la noción de organización desde el punto de vista gerencial y como se refleja desde el punto de vista jurídico. 2. Analizar el fenómeno de la personalidad y capacidad jurídica. 3. Estudiar el concepto de persona jurídica y sus tipos. 4. Referenciar las organizaciones de carácter público y privado previsto en el código civil venezolano. Asociaciones, corporaciones y fundaciones lícitas. Sociedades civiles y mercantiles. 5. determinar la noción de domicilio de las personas jurídicas de carácter privado. Diferencia con sucursal y agencia.	• Concepto de organización de la perspectiva de la ciencia administrativa y su tratamiento en el ámbito legal. • Concepto de personalidad y capacidad jurídica. • Tipos de personas jurídicas: privadas y públicas. • Concepto de domicilio.	MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
		• Exposición del profesor. • Mesa redonda. • Discusión dirigida.	•Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. •Interacción en el aula virtual •Exposiciones modalidad video. •Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			
MODALIDAD PRESENCIAL		MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	
• Técnica de análisis del contenido de los artículos comentados en clase referido a la unidad. • Pruebas prácticas o de ejecución. • Cuestionario.		• Técnica de prueba. • Cuestionario en línea • Foros de discusión en línea. • Subida de archivos en el aula virtual	

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
PRECISIONES BÁSICAS SOBRE EL PATRIMONIO Y SU RELACIÓN CON CAPACIDAD JURÍDICA. REFERENCIA AL FONDO DE COMERCIO		- ANALIZAR EL CONCEPTO DE PATRIMONIO COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE LA CAPACIDAD JURÍDICA Y RASGO LEGAL ESENCIAL EN LA DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES. - ANALIZAR LA TEORÍA DEL FONDO DE COMERCIO Y EN VIRTUD DE LA AFECTACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES DISTINTIVOS DE DETERMINADA ACTIVIDAD COMERCIAL DENTRO DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN.	
DURACION			
2 SEMANAS			
EVALUACION			
10 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Precisar la noción de patrimonio. 2. Determinar la relación entre capacidad jurídica y patrimonio. 3. Señalar los elementos que conforman el patrimonio. 4. Estudiar a la noción de bienes muebles e inmuebles. Señalar el criterio legal para su clasificación. 5. Explicar el patrimonio como garantía común de las obligaciones. 6. Indicar la noción de patrimonio utilizada por el código de comercio, con relación a la contabilidad mercantil y en particular al libro de inventarios. 7. Establecer la noción de fondo de comercio y su relación con el patrimonio. 8. Sintetizar conforme a la normativa legal de los elementos del fondo de comercio.	• Noción de patrimonio. • Noción de derechos reales, obligaciones y garantías. • Noción de bienes muebles, inmuebles e incorporeales. • Noción de Fondo de Comercio. • Elementos distintivos e individualizantes.	MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
		• Exposición del profesor. • Mesa redonda. • Discusión dirigida.	Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. •Interacción en el aula virtual •Exposiciones modalidad video. •Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
MODALIDAD PRESENCIAL		MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	
• Técnica de análisis del contenido de los artículos comentados en clase referido a la unidad. • Pruebas prácticas o de ejecución. • Cuestionario.		• Técnica de prueba. • Cuestionario en línea • Foros de discusión en línea. • Subida de archivos en el aula virtual	

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
LA SOCIEDAD MERCANTÍL		ANALIZAR LA NOCIÓN DE SOCIEDAD EN EL ÁREA CIVIL Y EN PARTICULAR EN MERCANTIL COMO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PREVISTO EN EL RÉGIMEN LEGAL VENEZOLANO.	
DURACION			
3 SEMANAS			
EVALUACION			
20 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN	
1. Explicar el concepto de sociedad como contrato previsto en el código civil venezolano. 2. Diferenciar la noción de comerciante y sociedad mercantil. 3. Determinar el concepto de sociedad mercantil y sus elementos distintivos. La personalidad jurídica y el patrimonio propio. 4. Diferenciar la noción de sociedad legalmente constituida sociedades de capitales. 5. Señalar las formalidades necesarias para ser consideradas como tal. 6. Determinar los elementos que conforman la sociedad anónima como organización y sus funciones dentro de la estructura organizacional: Administradores, Asamblea y Comisarios. 7. Establecer la noción de accionista y sus derechos dentro de la sociedad.	• Noción de Sociedad Civil como contrato. • Noción de comerciante y sociedad mercantil. • Regulación de los rasgos distintivos de la sociedad mercantil. • Identificación de las sociedades de capitales. • Funciones: administradores, asamblea y comisarios. • Concepto de acciones y obligaciones. • La sociedad anónima como organización.	MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
		• Exposición del profesor. • Mesa redonda. • Discusión dirigida.	Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. •Interacción en el aula virtual •Exposiciones modalidad video. •Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
MODALIDAD PRESENCIAL		MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	
• Técnica de análisis del contenido de los artículos comentados en clase referido a la unidad. • Pruebas prácticas o de ejecución. • Cuestionario.		• Técnica de prueba. • Cuestionario en línea • Foros de discusión en línea. • Subida de archivos en el aula virtual	

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS MEDIADORES, FACTORES Y DEPENDIENTES DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA LEGISLACIÓN MERCANTÍL		ANALIZAR EL RÉGIMEN LEGAL DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN NUESTRA LEGISLACIÓN QUE CONFIGURAN UN SISTEMA ORGANIZACIONAL.	
DURACION			
3 SEMANAS			
EVALUACION			
20 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN	
- Determinar la noción del corredor. - Establecer las atribuciones de los corredores dentro de la actividad comercial. - Indicar el carácter público de la correduría. - Estudiar la noción de factor mercantil. - Señalar las atribuciones del factor mercantil. - Precisar la noción de dependiente. - Puntualizar las obligaciones y derechos del dependiente.	- Concepto de corredor. - Definición de factor. - Definición de dependiente.	MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
		- Exposición del profesor. - Mesa redonda. - Discusión dirigida.	Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. •Interacción en el aula virtual •Exposiciones modalidad video. •Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
MODALIDAD PRESENCIAL		MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	
- Técnica de análisis del contenido de los artículos comentados en clase referido a la unidad. - Pruebas prácticas o de ejecución. - Cuestionario.		- Técnica de prueba. - Cuestionario en línea - Foros de discusión en línea. - Subida de archivos en el aula virtual	

UNIDAD V		OBJETIVO TERMINAL	
LA EMPRESA		EXPLICAR LA NOCIÓN DE EMPRESA CONSIDERADA DE LA ÓPTICA DEL DERECHO MERCANTIL Y EN PARTICULAR EN EL ÁMBITO DEL DERECHO LABORAL.	
DURACION			
3 SEMANAS			
EVALUACION			
20 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN	
1. Determinar la noción de empresa en la regulación mercantil y laboral. 2. Discriminar la noción de empresa y sociedad. 3. Establecer los parámetros legales para la existencia de la relación de trabajo. 4. Estudiar el concepto del contrato de trabajo. 5. Indicar la noción de patrono con relación al concepto de organización. 6. Analizar la noción de empresa, establecimiento, explotación, faena. 7. Estudiar la noción de persona como persona representante del patrono. 8. Definir intermediarios y contratistas y trabajador. 9. Señalar la responsabilidad solidaria de los intermediarios y contratistas frente a los trabajadores.	• Concepto jurídico de trabajo. • Definición del Contrato de Trabajo. • Concepto de empresa, establecimiento, explotación y faena. • Concepto de patrono. Representante del patrono, contratista e intermediario. • Noción de jornada de trabajo. • Concepto de trabajador. Clase de trabajador.	MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
		• Exposición del profesor. • Mesa redonda. • Exposición del profesor. • Mesa redonda.	- Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. •Interacción en el aula virtual •Exposiciones modalidad video. •Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
MODALIDAD PRESENCIAL		MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	
• Técnica de análisis del contenido de los artículos comentados en clase referido a la unidad. • Pruebas prácticas o de ejecución. • Cuestionario.		• Técnica de prueba. • Cuestionario en línea • Foros de discusión en línea. • Subida de archivos en el aula virtual	

UNIDAD VI		OBJETIVO TERMINAL	
EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA MERCANTIL Y LOS TITULOS VALORES.		COMPRENDER EL CONCEPTO DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA MERCANTIL UBICANDO LA FIGURA DENTRO DE LA NORMA DETERMINADO EN QUE CONSISTEN LOS TITULOS VALORES COMO LA LETRA DE CAMBIO, EL CHEQUE Y EL PAGARÉ.	
DURACION			
2 SEMANAS			
EVALUACION			
10%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN	
1. Determinar el concepto y requisitos del contrato de compra-venta mercantil. 2. Establecer el concepto de títulos-valores. 3. Comprender el concepto de letra de cambio, cheque y pagaré.	• Concepto y requisitos del contrato de compra-venta mercantil. • Concepto de título valores. • La letra de cambio. • El cheque. • El pagaré.	MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
		• Conferencia o exposición. • Lectura comentada. • Estudio de casos.	Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. •Interacción en el aula virtual •Exposiciones modalidad video. •Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
MODALIDAD PRESENCIAL		MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	
• Evaluación escrita u oral diagnóstica. • Evaluación escrita u oral cognoscitiva. • Trabajos de investigación. • Exposiciones.		• Técnica de prueba. • Cuestionario en línea • Foros de discusión en línea. • Subida de archivos en el aula virtual	

UNIDAD VII		OBJETIVO TERMINAL	
EL DERECHO CONCURSAL MERCANTIL		ANALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS CONCURSALES EN EL DERECHO MERCANTIL TALES COMO EL BENEFICIO DE ATRASO Y LA QUIEBRA.	
DURACION			
1 SEMANAS			
EVALUACION			
10%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN	
1. Determinar mediante el análisis del beneficio de atraso y la quiebra los procedimientos	• Beneficio de atraso. • El procedimiento de quiebra.	MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
		• Conferencia o exposición. • Lectura comentada. • Estudio de casos. •	Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. •Interacción en el aula virtual •Exposiciones modalidad video. •Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
MODALIDAD PRESENCIAL		MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	
• Evaluación escrita u oral diagnóstica. • Evaluación escrita u oral cognoscitiva. • Trabajos de investigación. • Exposiciones.		• Técnica de prueba. • Cuestionario en línea • Foros de discusión en línea. • Subida de archivos en el aula virtual	

BIBLIOGRAFIA

- Acedo M Acedo L. **La Sociedad Anónima**. Edición Schell C.A. Caracas- Venezuela. 1985.
- Aguilar Gorrrondona J. **Derecho Civil IV**. Cosas, Bienes y Derechos Reales. UCAB. Caracas-Venezuela. 1989.
- Alfonso Guzmán Rafael. **Nueva Didáctica del Derecho del Trabajo**. Séptima Edición. Editorial Melvi. Caracas-Venezuela. 1994.
- Calvo Baca E. **Código de Comercio**. Tercera Edición. Ediciones Libra. Caracas-Venezuela. 1992.
- Dominici A. **Comentario al Código Civil Venezolano**. Tomo 3-4 Colección Obras Clásicas Jurídicas Venezolanas. Editorial Rea. Caracas-Venezuela. 1962.
- Fremont y Rosenzweig. **Administración en las Organizaciones**. Cuarta Edición. 2da Edición en Español. Editorial Mc Graw Hill. México. 1993.
- Hernández Breto A. **Código de Comercio Venezolano**. Colección Arandina. Sexta Edición. Editorial La Torre. Caracas-Venezuela. 1968.
- Maduro Luyando E. **Curso de Obligaciones**. Derecho Civil III. UCAB. Caracas-Venezuela. 1989.
- Mármol H. **Fundamentos del Derecho Mercantil**. Parte General UCAB. Caracas-Venezuela. 1983.
- Morles A. **Curso de Derecho Mercantil**. Tomo I. UCAB. Tercera Edición. Caracas-Venezuela. 1989.
- Kaummerow G. **Compendio de Bienes y Derechos Reales**. Tercera Edición. MG. Ediciones de la Facultad de Derecho de la UCV. Caracas-Venezuela. 1980.